



OFI-139/2018-UC- FENAG



**ENCARAGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**

AFILIADA A:
CDAG



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Artículo 10
Numeral 21

AFILIADA A:



IIINFORMACION DE FIDEICOMISOS

Por medio del presente oficio informo:

De acuerdo al artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el presente numeral **NO APLICA PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, debido a que esta institución no ha constituido fideicomisos con fondos públicos.

Atentamente.



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez
Unidad de Compras
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA